

Ficha de la persona candidata

 LOPEZ LOZA MARIA DOLORES NÚMERO DE LISTA: 08 POSTULADA/ O POR:  Poder Legislativo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.  Nombre: LOPEZ LOZA MARIA DOLORES  Cargo por el que participa: Magistratura Salas Regionales del TE del PJF  Sexo: MUJER  Circunscripción: 2 Número de lista en la boleta: 08
	Medios de contacto Teléfono público: La candidatura no proporcionó información Correo electrónico público: magistradalolitalopezloza@outlook.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Porque tengo los conocimientos y experiencia para defender los derechos humanos y políticos de todas las personas.

Visión de la función jurisdiccional

Sé que la función de una juzgadora no se trata solo de aplicar leyes, sino de defender los derechos de la ciudadanía. Necesitamos un Tribunal cercano, que escuche, proteja y garantice elecciones justas. Mi meta es defender los derechos de la personas para que cada voto cuente y cada voz sea respetada. Trabajaré para que la justicia electoral sea un pilar sólido que dejemos a las nuevas generaciones con orgullo y certeza en sus derechos.

Visión de la impartición de justicia

Con humildad y determinación, trabajaré por una justicia electoral cercana, transparente y confiable. Defenderé la democracia con decisiones justas, imparciales y equitativas, garantizando que cada persona vea respetados sus derechos. Sé que detrás de cada caso hay personas que confían en las instituciones y mi labor será fortalecerlas con honestidad y responsabilidad. Porque una democracia sólida se construye con justicia para todas y todos.

Principales propuestas

Propuesta 1

Para asegurar una justicia electoral imparcial, es clave fortalecer la independencia de los tribunales y evitar influencias externas. Propongo capacitar constantemente al equipo en temas clave como paridad de género y derechos humanos. También es fundamental mejorar la selección del personal, priorizando la experiencia y conocimientos en la materia. Además, los recursos deben usarse con eficiencia, austeridad y transparencia, garantizando que los tribunales operen con autonomía y profesionalismo

Propuesta 2

La justicia electoral debe ser clara y accesible. Propongo campañas que informen a la ciudadanía sobre sus derechos y cómo defenderlos. También es clave impulsar un sistema digital fácil de usar para dar seguimiento a juicios y recursos, así como un formato para facilitar su presentación y que las resoluciones se redacten en un lenguaje sencillo, para que cualquiera pueda entenderlas. Una justicia cercana y transparente fortalece la confianza en las instituciones.

Propuesta 3

Para que la justicia sea incluyente, debemos garantizar los derechos de todas las personas. Propongo aplicar siempre la perspectiva de género en las resoluciones, protegiendo los derechos de mujeres y grupos en situación de discriminación. También crear criterios claros para prevenir y sancionar la violencia política de género y asegurar la participación de pueblos indígenas, personas afromexicanas; migrantes; con discapacidad; y de la comunidad LGBT+, garantizando que su voz sea respetada.

Trayectoria académica

Abogada; maestrías en Política y Gobierno; Constitucional y Amparo; Procesos e Instituciones Electorales; Der. Humanos.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Curso: Los Derechos de las Personas con Discapacidad; TEPJF
- 2.- Curso: Gestión Profesional de Conflictos; Qi Consultores
- 3.- Taller: Redacción de Sentencias; TEPJF
- 4.- Curso: Litigio estratégico con Perspectiva de Género para la Defensa de los Der. Pol. electorales de las mujeres; TEPJF
- 5.- Diplomado: Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; UNAM